CONDICIONES GENERALES

NÚMERO DE CONTRATO	22001181 H3 DE 2022
CLASE DE CONTRATO	SUMINISTRO
CONTRATANTE	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONÁUTICA CIVIL – AEROCIVIL
CONTRATISTA	SABANA COMPANY A&Y S.A.S
OBJETO	SUMINISTRAR UNIFORMES PARA LOS SERVIDORES PUBLICOS GRUPO INTERMEDIACIÓN EN AEROPUERTOS DE LA AERONAUTICA CIVIL
VALOR	$ 71.700.000
PLAZO	EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO SERÁ DE TREINTA (30) DÍAS CALENDARIO, PREVIA EXPEDICIÓN DEL REGISTRO PRESUPUESTAL Y APROBACIÓN DE LAS GARANTÍAS.
CDP	102222 EXPEDIDO EL 23 DE MAYO DE 2022.
RP	189922 EXPEDIDO EL 26 DE JULIO DE 2022
FECHA LEGALIZACIÓN	29 DE JULIO DE 2022.
SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR	RAFAEL RUIZ CHAUX COORDINADOR GRUPO GIA

En la ciudad de Bogotá, el 22 de septiembre de 2022 se reunieron con el fin de recibir a satisfacción los UNIFORMES PARA LOS SERVIDORES PUBLICOS GRUPO INTERMEDIACIÓN EN AEROPUERTOS DE LA AERONAUTICA CIVIL objeto del presente contrato a ALEXANDER JAIMES FONSECA con C.C 79977963 obrando en calidad de

representante legal del contratista SABANA COMPANY A&Y S.A.S.; RAFAEL RUIZ CHAUX COORDINADOR GRUPO GIA

CONDICIONES LEGALES

FECHA ACTA DE INICIO: 22 de septiembre de 2022

SUSPENSIONES: N/A

LEVANTAMIENTO DE SUSPENSIONES

N/A

PRÓRROGAS

PRORROGA DE 20 DIAS, HASTA EL 26 DE SEPTIEMBRE DE 2022

ADICIONES EN VALOR

N/A

TERMINACIÓN CONTRACTUAL:

26 DE SEPTIEMBRE DE 2022

ACTIVIDADES EJECUTADAS

Ítem	Descripción producto	Cant
1	Cahqueta tipo piloto según especificaciones técnicas.	150
2	Camisetas tipo polo blancas según especificación	150
3	Pantalones tipo camuflado según especificación técnica	150
4	Botas antideslizantes tipo caterpillar según especificación técnica.	150

Estos bienes se reciben a entera satisfacción

CONDICIONES FINANCIERAS

VALOR DEL CONTRATO

SETENTA Y UN MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS M/CTE ($71.700.00) IVA incluido.

VALOR FINAL DEL CONTRATO

SETENTA Y UN MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS M/CTE ($71.700.00) IVA incluido.

FORMA DE PAGO:

La Unidad pagará al contratista el cien por cierto (100%) del valor del contrato de la siguiente manera:
La Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil pagará el valor del contrato contra entrega, previa certificación de recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato donde se relacionen los bienes entregados, acompañado de la factura comercial presentada por el contratista y del comprobante de ingreso al Almacén General de la Unidad Administrativa de Aeronáutica Civil.
Se debe acreditar el pago de seguridad social y aportes legales mediante certificación suscrita por el Revisor Fiscal, de acuerdo con los requerimientos de Ley, o por el Representante Legal, bajo la gravedad del juramento, cuando no se requiera Revisor Fiscal, en la que conste el pago

de los aportes de sus empleados a !os sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, cuando a ello haya lugar.

DESARROLLO FINANCIERO DEL CONTRATO

ANTICIPO:

N/A

ACTAS DE RECIBO PARCIAL

N/A

VALOR EJECUTADO Y PENDIENTE DE PAGO

N/A

BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 71.700.00		
VALOR DEL CONTRATO ADICIONAL	$ 0		
VALOR CONTRATOS REAJUSTES	$ 0		
VALOR TOTAL EJECUTADO		$ 71.700.00	
VALOR NO EJECUTADO		$ 0	
VALOR PAGADO			$ 71.700.00
VALOR DESCUENTOS			$ 0
VALOR PENDIENTE PAGO			$ 0
TOTALES	$71.700.00	$71.700.00	$ 71.700.00

NOTA 1: Los totales deben dar sumas iguales

NOTA 2: En el evento que de acuerdo con cada contrato no aplique consignar algún dato o valor debe colocarse una raya o cero según el caso.

CERTIFICACIÓN DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

El supervisor y/o interventor del presente contrato deja constancia que verificó el pago de los aportes parafiscales y al sistema de seguridad social integral, de conformidad a las certificaciones de paz y salvo, presentadas por el representante legal del contratista o revisor fiscal, según el caso.

CERTIFICACIÓN DE DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN

N/A

GARANTÍAS

El contratista se compromete a prorrogar o adicionar las garantías contractuales de acuerdo con la cláusula del contrato.

AMPAROS O PÓLIZAS A SOLICITAR	RIESGO QUE PROTEGE	CUANTÍA DE COBERTURA	VIGENCIA INICIAL	VIGENCIA FINAL
Cumplimiento	Cumplimiento tardío, defectuoso o incompleto del contrato, pago de multas impuestas, de la cláusula penal pecuniaria y declaración de caducidad del contrato.	En una cuantía equivalente al veinte por ciento [20%] del valor del contrato.	A partir de la fecha de suscripción del contrato	Hasta la fecha de terminación del contrato y cuatro (4) meses más.
Calidad y Correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados	Mala calidad o funcionamiento inadecuado de los bienes contratados.	En una cuantía equivalente al veinte por ciento [20%] del valor del contrato	A partir de la fecha de recibo a satisfacción del objeto del contrato	Hasta la fecha de terminación del plazo de la garantía técnica, esto un (1) año.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente Acta de Recibo Final por los que en ella intervinieron.

Por parte de SABANA COMPANY A&Y S.A.S

ALEXANDER JAIMES FONSECA
C.C 79977963

Por parte de la UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONÁUTICA CIVIL

RAFAEL RUIZ CHAUX

Proyectó:Rafael Ruiz Chavez